MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5

Fecha:	Bucaramanga, 05 DE DICIEMBRE DE 2023		
Hora de inicio:	05:00 P.M	**Hora finalización**	05:30 P.M
Lugar:	Oficina REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5		

AC-2023- 018562 **– REGI5**

ACTA QUE TRATA DE LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN ECONÓMICO, TÉCNICO Y JURÍDICO DEL PROCESO PN RASES N°5 MIC 071 2023, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA U HOSPITALIZACIÓN EN CASA PARA LOS PACIENTES QUE REQUIEREN CONTINUAR CON INDICACIONES DE TRATAMIENTO MEDICO HOSPITALARIO POR FUERA DE LA IPS; PACIENTES CRÓNICOS , PACIENTES CON VENTILADOR MECANICO Y ATENCIÓN DE OTRAS PATOLOGÍAS; APLICACIÓN DE MEDICAMENTOS, CURACIONES, TERAPIAS, CUIDADOS DE ENFERMERÍA, CONSULTA MEDICA GENERAL O ESPECIALIZADA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CON EL FIN DE PREVENIR, CONTENER Y MITIGAR ENFERMEDADES.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar:
 4.1 Normatividad aplicable
 4.2 Verificación de los informes de evaluación realizados por los Comités Evaluadores.
 4.3 Conclusiones.
5. Compromisos

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes.

En la Jefatura de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5, el día 05 de diciembre de 2023 siendo las 05:00 P.M., se reunieron el Jefe de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5, el jefe Logístico y Financiero, el Líder del grupo de Contratos, los integrantes del Comité de Adquisiciones, el Comité Evaluador asignado para el proceso PN RASES N°5 MIC 071 2023 y el suscrito Analista de Contratos con el fin de llevar a cabo la diligencia de verificación de los informes presentados por el Comité Evaluador dentro del proceso descrito anteriormente:

2. Lectura del acta anterior.
No aplica

3. Verificación de los compromisos.
No aplica

4. Temas a tratar:

4.1 Normatividad aplicable

Dando cumplimiento al Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.5.2., Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, numeral 4 La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Resolución Numero 03049 de 2014 Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional, numeral 2.2.5 Mínima Cuantía Procedimiento de selección para la escogencia de contratista en la adquisición de los bienes, obras y servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto. En la Policía Nacional, cuando el valor del contrato que se pretende celebrar no exceda de 100 SMLMV. Las reglas para esta modalidad de selección son las previstas en el artículo 94 de la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011, que adicionó al artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 un numeral 5, o en la disposición que lo modifique, adicione o sustituya.

4.2 Verificación de los informes de evaluación realizados por los Comités Evaluadores.

-Que el día 24 de noviembre de 2023 se realizó la Publicación de la invitación del presente proceso en la página www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii.

4.2.1. Que el día 30 de noviembre de 2023 a las 05:00 p.m., se realizó el cierre del presente proceso de contratación, presentando oferta las siguientes entidades:

No.	OFERENTE
1	CODIGO AZUL MEDICINA EN SU HOGAR SAS
2	VACUNORTE IPS
3	MEDICUC IPS LTDA

4.2.2. Que el día 30 de noviembre de 2023, se verificó el anexo de oferta económica de cada oferente, evidenciando que la oferta con mayor porcentaje de descuento, corresponde a la entidad CODIGO AZUL MEDICINA EN SU HOGAR SAS, enviando la oferta al comité evaluador para que se realicen los respectivos informes, así:

No.	OFERENTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	POSICIÓN
1	CODIGO AZUL MEDICINA EN SU HOGAR SAS	11%	1
2	VACUNORTE IPS	7%	2
3	MEDICUC IPS LTDA	6%	3

4.2.3. Que mediante oficio GS-2023-162236/JEFAD- GRUAD -29.25 de fecha 01 de diciembre de 2023, el comité jurídico, una vez revisados los documentos allegados por la entidad ubicada en la primera posición procedió a habilitar enunciando lo siguiente: "una vez analizados los requisitos de orden jurídico del oferente CODIGO AZUL MEDICINA EN SU HOGAR SAS identificado con Nit 900658587-0, se considera que el oferente CUMPLE con los requisitos de la invitación publica del proceso PN RASES N°5 MIC 071 2023 ."

4.2.4.Que mediante oficio GS-2023-162305 DENOR –UPRES FEFAD-3.1- de fecha 01 de diciembre de 2023, el comité económico una vez revisados los documentos allegados por la entidad ubicada en la primera posición procedió a habilitar enunciando lo siguiente: "el comité económico realizo evaluación detallada y verificación de los requisitos económicos de la propuesta presentada por la señora NANCY HERNANDEZ SANABRIA cedula de ciudadanía 28.124.864 de Enciso- Santander, quien actúa como representante legal de la empresa CODIGO AZUL MEDICINA EN SU HOGAR SAS NIT 900658587-0 CUMPLE , con la mayor tarifa de porcentaje para la presenta contratación, por lo tanto se considera que la propuesta CUMPLE CON LOS REQUISITOS FINANCIEROS exigidos para el proceso de contratación PN RASES N°5 MIC 071 2023 "

4.2.5. Que mediante oficio GS-2023-162334 JEFAD GRUAD 29-25 de fecha 01 de diciembre de 2023, el comité técnico, una vez revisados los documentos allegados por la entidad ubicada en la primera posición procedió a habilitar enunciando lo siguiente: " uan ves analizados los requisitos de orden técnico del oferente NANCY HERNANDEZ SANABRIA Cc. 28.124.864 de Enciso- Santander, representante legal de CODIGO AZUL MEDICINA EN SU HOGAR SAS NIT 900658587-0 , se considera que el oferente CUMPLE con los requisitos de la invitación Publica del proceso PN RASES N°5 MIC 071 2023 "

4.2.6. Que el día 04 de diciembre 2023 por medio de la opción de informes de evaluación, se procedió a publicar las evaluaciones realizadas al oferente CODIGO AZUL MEDICINA EN SU HOGAR SAS, informando: "Cordial Saludo: De manera atenta nos permitimos publicar los informes de verificación, mediante los cuales se habilita la oferta", para lo cual se otorga un día hábil para observaciones.

4.2.7. Que el día 05 de diciembre de 2023, se revisa la opción de mensaje en la plataforma del SECOP II del proceso PN RASES N°5 MIC 071 2023, no encontrando observaciones a la evaluación realizada.

4.3 Conclusiones

Una vez presentados los informes de verificación por parte de los Comités evaluadores, mediante comunicaciones oficiales No. GS-2023-162236/JEFAD- GRUAD -29.25 de fecha 01 de diciembre de 2023, GS-2023-162305 DENOR –UPRES FEFAD-3.1- de fecha 01 de diciembre de 2023, GS-2023-162334 JEFAD GRUAD 29-25 de fecha 01 de diciembre de 2023, se verifica y analiza por el Jefe del Grupo Administrativo y el Líder del Grupo de Contratos, donde se obtiene como resultado la habilitación del oferente CODIGO AZUL MEDICINA EN SU HOGAR SAS, por cumplir con los requisitos exigidos en la invitación; se procede a presentar ante el Jefe de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5, y se recomienda se acepte la oferta presentada.

5. Compromisos (NO APLICA)

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en consecuencia se firma por quienes en ella intervinieron.

PS 06 **MONICA SILVA CAPACHO**
Analista Grupo Contratos

Capitán **ERIK GABRIEL RAMOS MARZOLA**
Jefe Grupo Contratos

Capitán **JAVIER ORLANDO MARTINEZ CARDENAS**
Jefe Logístico y Financiero RASES No. 5

Teniente Coronel RICARDO PICO FIGUEREDO
Jefe REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5

Elaboró: PS 06 MONICA SILVA CAPACHO
Analista Contratos

Revisó: CT. ERIK GABRIEL RAMOS MARZOLA
Líder Grupo de Contratos

CT JAVIER ORLANDO MARTINEZ CARDENAS
Jefe Logistico y Financiero

CPS.04 BRIGGITT DAYANA JAIMES HERNANDEZ
Abogado RASES 5

Fecha de elaboración: 05/12/2023

Calle 60 No 27-82 Conucos
Teléfono(s) 6447295 Ext. 7235
desan.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co